



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

“2022: Año de Ricardo Flores Magón”

**DIRECCIÓN GENERAL PARA LA PROMOCIÓN DE UNA VIDA LIBRE DE
VIOLENCIA E IMPULSO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA
INMUJERES/DGPVLVIPP/DPSP/0207-13/2022**

ASUNTO: Entrega de recurso FOBAM 2022 y
presentación de informes en Plataforma Fobam 2022

Ciudad de México, a 31 de mayo de 2022

**MARTHA HILDA GONZÁLEZ CALDERÓN
SECRETARÍA DE LA MUJER DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

En el marco del **Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (Fobam) 2022**, y en cumplimiento al convenio de colaboración con el gobierno de su entidad federativa, que establece en su cláusula *SEGUNDA. FORMA DE ENTREGA DE LOS RECURSOS*, se informa que el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) radicó en una sola ministración el total del recurso solicitado, mediante fondos al gobierno de su estado.

Donativo:

MINISTRACIONES	MONTO
Ministración de proyecto	\$2,205,000.00

Lo anterior, para llevar a cabo el proyecto denominado: "*LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, COMO MEDIO PARA LA ERRADICACIÓN DEL EMBARAZO INFANTIL Y DISMINUCIÓN DE EMBARAZO ADOLESCENTE.*", con número de folio: FOBAM-2022-29 para el ejercicio fiscal 2022, con un plazo de vigencia a partir de la firma del contrato de donación y hasta el 31 de diciembre de 2022 para ejercer los recursos y concluir con el proyecto aprobado.

En esa perspectiva, su institución deberá comprobar el gasto de los recursos transferidos de acuerdo con la normatividad aplicable, así como resguardar la documentación y productos generados en el proceso de ejecución del proyecto.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Asimismo, presentar los informes correspondientes que a continuación se señalan, a través de la Plataforma Fobam, con URL: <http://fobam2022.inmujeres.gob.mx/> que deberán contener como mínimo, lo establecido en los documentos vinculantes.

INFORME	FECHA DE ENTREGA
Primer Informe	15 de julio de 2022
Segundo Informe	21 de octubre de 2022
Tercer Informe	05 de enero de 2023

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo.

ATENTAMENTE

LICDA. ANABEL LÓPEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL PARA LA PROMOCIÓN DE UNA VIDA LIBRE DE
VIOLENCIA E IMPULSO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

REVISÓ: BTCA

ELABORÓ: DOLN/LVCT/MPL

